

## PLATAFORMA VALENCIANA BIODIVERSIDAD Y EMPRESA

### REUNIÓN PREPARATORIA PARADOR DE EL SALER - 4 de noviembre de 2016

#### Conclusiones

El pasado 4 de noviembre se celebró en el Parador de El Saler un interesante encuentro, entre entidades diversas: empresas, ONG y centros de investigación, con un proyecto común: la puesta en marcha de una **Plataforma Valenciana de Biodiversidad y Empresa**.

En esta reunión participativa se expuso el modelo de Plataforma propuesto desde la Fundación C.V. Victoria Laporta Carbonell, Fundación Global Nature y Simbiosi, Espai Ambiental, S.L. y se mostraron algunos proyectos inspiradores como modelo de colaboración de empresas, administraciones y entidades conservacionistas, enfocados a la mejora y recuperación de la biodiversidad de especies o hábitats.

A partir del debate posterior, se conflujo, entre las entidades representadas en la reunión, en una serie de pautas que orientarán la Plataforma:

**1\_** Se coincidió en identificar como los **dos grandes objetivos** de la Plataforma los siguientes:

- \_ Convertirse en un **punto de encuentro** entre actores del mundo empresarial y ONG interesados en promover proyectos de conservación de la biodiversidad valenciana. La Plataforma fomentará el contacto presencial y *online*, pero no intervendrá en las relaciones entre actores, ni canalizará recursos, etc... ("Concepto *Meetic*").
- \_ Dar a conocer **experiencias ejemplarizantes**, por medio del reconocimiento y la difusión activa, para retroalimentar la Plataforma y la colaboración para la conservación de la biodiversidad. Se propone la **creación de una "marca" de reconocimiento** de la Plataforma **a los proyectos** que sean seleccionados por el futuro Comité de Seguimiento de Proyectos (ver más adelante).

**2\_** Se puntualizó que el **rol de la Plataforma** es reconocer las situaciones en los que se dan estas características (colaboración empresa-ONG en acciones para la conservación de la biodiversidad valenciana) pero en ningún caso ir más allá.

Teniendo en mente que en la secuencia *reconocer* > *avaluar* > *acreditar* > *certificar*, la Plataforma no debería de rebasar el primer paso.



3\_ No se identifica ni la necesidad ni la idoneidad de **dispositivos burocráticos pesados**, con necesidades de recursos humanos y económicos para el funcionamiento de la Plataforma.

4\_ Con respecto al papel de la Administración: la **Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural** confirmó su compromiso de promover la Plataforma y **apoyarla técnicamente** en lo necesario (por ejemplo, formar parte del Comité de Seguimiento de Proyectos), pero **no pretende integrarse en el órgano directivo**, con el fin de no distorsionar el proceso.

5\_ Con respecto a los **criterios para seleccionar iniciativas** y ser reconocidas como ejemplarizantes, se acuerda que **“cualquier iniciativa ha de tener un impacto positivo directo sobre hábitats y/o especies”** entendiendo que las iniciativas pueden ser de muy diversa índole (acciones directas de conservación, de educación ambiental, etc...) pero se establece que la acción/proyecto ha de generar un **impacto medible a través de indicadores objetivos**. Por tanto, **se acuerda que a la hora de seleccionar iniciativas se debe poner el foco sobre el efecto beneficioso y medible sobre la biodiversidad y especies, y no en el tipo iniciativa en si** (se ponen ejemplos de acciones clásicas de mejora de la biodiversidad que no pueden demostrar efectos medibles de mejora, y acciones de educación ambiental que inciden de manera directa y cuantificable sobre la mejora de un hábitat o el estatus de una especie).

6\_ Se identificó una preocupación generalizada sobre que los impactos positivos puntuales medibles sobre la biodiversidad y/o hábitats (e incluso con el cumplimiento de los requisitos mínimos: colaboración empresa + ONG, iniciativa legal) **puedan enmascarar un balance negativo global o una mala praxis de la empresa/ONG**. Esta cuestión queda abierta, pero se confía en que el Comité de Seguimiento de Proyectos tenga criterio e información suficiente para discernir estos casos.

7\_ Todos somos conscientes que pertenecer (simbólicamente ya que se huye de la figura de miembro o de asociado) a la Plataforma supondrá un posicionamiento diferenciado, pero la Plataforma no tendrá entre sus funciones intermediar (por ejemplo, mediar en conflictos no resueltos entre empresa y administración).

8\_ Con respecto a los **aspectos operativos de la Plataforma** se concluyó en la creación de:

**\_ Comité de Seguimiento de Proyectos**

- Con la función de evaluar los proyectos que se presenten a la Plataforma y concederles o no el sello o marca que se defina en el futuro.
- Formado por personas (nunca entidades) expertas y de reconocido prestigio (de origen diverso: ONG, universidades, administración, etc...).
- Con vocación permanente.



### **\_ Comité de gestión**

- Con la función principal de dinamizar la Plataforma y organizar un encuentro semestral: uno temático a libre elección y otro para su relevo.
- Formado por varias entidades de distinta tipología (al menos 1 ONG y 1 empresa).
- Convocación rotatoria anual.

**9\_** Se llega al acuerdo de la creación de un **Comité de Gestión Provisional** hasta la presentación oficial de la Plataforma en 2017 (febrero/marzo) formada por los promotores de esta iniciativa: Fundación CV Victoria Laporta Carbonell, Fundación Global Nature y Simbiosi, Espai Ambiental, S.L., indicando que sería interesante que se uniera a esta Junta una gran empresa.

**10\_** Esta Junta de Gobierno Provisional tiene las funciones de:

- \_ Proponer un Comité de Seguimiento de Proyectos.
- \_ Organizar el acto de presentación oficial de la Plataforma en 2017.

**11\_** Las entidades representadas en esta reunión fueron:

- \_ Acció Ecologista Agró.
- \_ Actio Birding.
- \_ Asociación Poseidon.
- \_ Dirección General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental. Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.
- \_ Fundació Assut.
- \_ Fundación C.V. Victoria Laporta Carbonell.
- \_ Fundación Global Nature.
- \_ Gracomsa Alimentaria.
- \_ Grupo Aguas de Valencia.
- \_ Iberdrola.
- \_ Infertosa.
- \_ Lafarge-Holcim.
- \_ Parador de El Saler.
- \_ Red Eléctrica de España.
- \_ SEO/Birdlife.
- \_ Simbiosi, Espai Ambiental, S.L.
- \_ Universitat d'Alcant/Estació Científica Font Roja Natura UA.
- \_ Universitat de València.

